

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.799

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LOS IMPORTUNOS.

Tilin, tilin, tilin.
—¡Dios mio! ¿Quién será á estas horas?
Porque ya se sabe; á las puertas de un individuo, que ha tenido el mal gusto de dedicarse al cultivo de las letras, solo llegan dos clases de personas: las que piden y las que reclaman. Así es que queda justificada nuestra angustia. Cada vez que suena la campanilla parece que aplican á nuestros nervios una botella de Leyden.
A los pocos momentos nos tranquilizamos: era uno de esos importunos, desocupados permanentes, que se pasan todo el día, lo mismo que los médicos, haciendo visitas.

Después de los saludos de ordenanza, el visitador se sienta, nos ofrece un cigarrillo ordinario, y después de comunicarnos sus *ardores*, nos expone el objeto de su visita en los siguientes términos:

—Usted me dispense la molestia; pero es el caso que en mis ratos desocupados he escrito algunas poesías, y deseo que... usted las vea antes de publicarlas.

—Usted nos favorece...
Y acto continuo el poeta que acaba de revelárenos, bajo su honrada palabra, saca un cuaderno, no muy limpio, del bolsillo de la americana, en cuya portada (del cuaderno, no de la americana) se lee en letras muy grandes y muy mal hechas:

Hocios literarios.
—¡Dios mio! *hocios con hache!* ¡Qué tales serán las poesías!

Volvimos la primera hoja, con el mismo temor con que se remueve una piedra, bajo la cual se sospecha que hay escondido un reptil, y tropezamos con un Soneto de quince versos y pico, donde los consonantes y los asonantes se dan amorosos ósculos y fraternales abrazos, y en el cual por casualidad se encuentran dos versos endecasílabos:

Hay ocasiones en que la urbanidad, la cortesía y el amor del prójimo no son bastantes para representar, con propiedad, el papel que nos ha tocado en la comedia de la vida.

Por más que la palabra sea el disfraz del pensamiento humano, hay ciertas contracciones musculares que revelan el desacuerdo que existe entre la impresión que se recibe y el concepto que se emite. Es lo mismo que cuando en una bulla le hacen á uno polvo un ojo de gallo y contesta con una sonrisa, á las escusas del causante de la catástrofe:

—No señor, si no me ha hecho usted daño; al contrario, he recibido tal placer, que... bailaré el zapateado... encima de tu estómago. Esto último, naturalmente, se dice de manera que no se entere ni el cuello de la camisa.

Esto mismo nos sucedió al concluir la lectura de aquél soneto. Lo elogiamos con los labios, pero al mismo tiempo, involuntariamente, hicimos una mueca que que-

ría decir sobre poco más ó menos. Pero hombre, ¡V. debía estar en presidio! Conservamos copia de aquel *cientos pies* literario.

Cuatro ó cinco hojas más adelante, encontramos la siguiente cuarteta, cuya pintoresca ortografía no alteramos para solaz y recreo del curioso lector:

Velasquez, Calderón y Muriyo,
y toda su compañía,
fueron hombres eminentes
en pintura y poesía.

Cualquiera sospecha, al leer esto, que estos individuos fueron cómicos de la legua, que formaban parte de alguna de esas compañías ambulantes que recorrian los pueblos y las aldeas, *in illo tempore*, dando representaciones al aire libre ó sobre la carreta que les servía de vehículo en su peregrinación artística.

Seguimos ojando el dichoso cuaderno, por refinada galantería, y tropezamos con una sección de *cantares*, que el popular poeta Manuel del Palacio escribió veinte años antes: ¡Coincidencias literarias! diría uno de nuestros más distinguidos plagarios. Aunque se hubiese tratado de un autor menos conocido habría sido lo mismo: hay una diferencia tan notable en el estilo y en la construcción de los versos de un poeta, que hasta el sentido común, que no es tan común como parece, para conocer los fraudes y sofisticaciones literarias. ¡Hay tantos grejos en el mundo con plumas de pavo real!

Para que hubiese de todo, como aseguran que sucede en las boticas, tropezamos con una *Silba* (aquí la falta ortográfica no podía ser más oportuna): dos *Madrigales*, un *Epitalamio*, cinco *Odas*, una *Elegía* y dos imitaciones de Victor Hugo, que lo mismo podían ser imitaciones de Pascual y Torres, el célebre vate malagueño.

Terminado nuestro examen le devolvemos aquella alhaja diciéndole: —¡Amigo mío! Tiene V. condiciones para (tirar de un tranvía) ser un poeta eminente: tiene V. estro, originalidad, inventiva; el único defecto que tienen sus poesías es que abusa V. mucho de la sinalefa. Conque vaya V. con Dios, y que le dé á V. la differia antes de repetir su visita. Esto, por supuesto, lo digimos ya con la puerta cerrada.

Otras veces el importuno nos asalta en la calle, nos tiene de plantón media hora, interceptando el paso por las aceras, nos arranca distraídamente algún botón del chaleco, y después de preguntar á dónde vamos, resulta que casualmente él lleva la misma dirección.

Al importuno no le arredran los desaires, ni le asustan las distancias, ni ha querido comprender en toda su vida lo que son las *indirectas del Padre Cobos*. Si estais en la Catedral y le decís: —Voy á los Padres de Gracia; contestará el con la mayor naturalidad: —Le acompañaré á V.; precisamente tengo que ir al cuartel

de Alfonso XII. Si se le asegura que vamos á la *Rizafa* ó á las *Ermitas*, no por eso dejará de importunarnos con su fastidiosa compañía. Recordamos que en una ocasión, al tropezar con uno de estos *tardillos* ambulantes, nos preguntó á dónde íbamos, y le contestamos: —A Madrid. —Pero, chico, si ahora no sale ningún tren: —No, repusimos nosotros, es que me voy dando un paseo. Y efectivamente, huuyendo de aquella mosca, tomamos la carretera y llegamos hasta el Carpio, en cuyo punto, al ver la formalidad de nuestros propósitos, nos dejó en libertad aquella *cantárida*.

Después, á fuerza de cavilar, hemos encontrado un medio seguro y eficaz para poner en precipitada fuga á cualquier importuno que se acerque: pedirle dinero prestado!

Son también importunos los que nos detienen en la calle para pedirnos fuego, lumbre, ó candela; lo cual es un delito de lesa impertinencia estando los fósforos tan baratos: los que nos preguntan la hora: los que nos disputan las aceras, por ignorar dónde tienen la mano derecha: los que nos saludan y nos preguntan por la familia veinte veces al día: los amigos que nos cuentan sus cuitas amorosas ó sus apuros pecuniarios... etc., etc., etc.

Todas estas son injerencias ó impertinencias que deberían estar penadas por el código, y que acosa que aún no hemos llegado á la cúspide de la civilización.

Y aquí terminamos porque son las seis de la mañana y la aurora sonante, se asoma imponentemente por mi entreabierta ventana.

Francisco Ortiz Sánchez.
3 Octubre 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Procedente de San Sebastián, regresó ayer por la mañana á Madrid el mariscal de campo D. Balasar Hidalgo.

Varios periodistas que con él tuvieron ocasión de conversar hallaron profundamente reservado acerca de las cuestiones que ha suscitado la *non nata* promoción de generales; pero á la vez también altamente satisfecho y poseído de entusiasta fervor monárquico.

El efecto producido por aquellas conversaciones dió pretexto después, indudablemente, á que se afirmase de una manera categórica que está acordado el ascenso á teniente general del señor Hidalgo, en unión de los señores Soria Santa Cruz y López Pinto, y que la combinación primitivamente acordada no sufrirá ya otras alteraciones que las consiguientes á la provisión de las vacantes de un mariscal de campo y un brigadier que en la actualidad existen.

—A propósito de un artículo publicado en el *Figaro*, de París, en el que dicho periódico, con chistes de mal gusto, trata de burlarse de nuestro buque submarino *Peral*, escribe *La Epoca* las siguientes líneas:

—Hace mal *El Figaro*, de París, en morfarse de nuestro nuevo buque submarino *Peral*. Creíamos extinguida ya en Francia la manía de tomar á broma todas las cosas de España; mas por lo visto, no es así.

El señor don Isaac Peral, inventor del primer buque submarino español que ha dado resultados, es un ilustradísimo oficial de nuestra armada, y los hechos demostrarán algún día al periódico parisiense que el barco por él inventado y construido está muy lejos de parecerse á los que creó la fantasía de Julio Verne.

Por lo demás, esté tranquilo *El Figaro*. En España, aunque, como dice irónicamente, hacemos castillos en el aire, no pensamos en tomar la revancha de la pérdida de la armada invencible que no destruyeron los ingleses, sino los elementos; y perdone el colega esta lección de historia.

La lección de historia, muy bien dada de *La Epoca* á *El Figaro*, podría habersele ahorrado nuestro colega de Madrid si anticipadamente se hubiese tomado esa molestia un compatriota nuestro que forma parte de la redacción de *El Figaro*, y que es también corresponsal de *La Epoca*.

¡Triste cosa que *El Figaro* hable con tanta ligereza de las cosas de España, siendo el único periódico parisiense que cuenta entre sus redactores á un español!

—El sábado se celebró en el pabellón que la prensa reservado en la Exposición de Barcelona, una reunión de los representantes de los periódicos locales, nacionales y extranjeros, para tratar de la forma en que la prensa podría contribuir al remedio de los males que sufre la provincia de Almería.

Expuestas y examinadas diferentes soluciones, acordóse suscribir un mensaje dirigido al presidente del Consejo, en demanda de protección para cuanto Almería solicita, como único medio de atenuar sus desgracias; y como expresión inmediata del sentimiento que á los reunidos animaba, anticipar el acuerdo al Sr. Sagasta, en sentido telegrama redactado por el señor Valero de Tornos, que también redactará el mensaje.

Este quedará en el citado pabellón desde la mañana de hoy martes, á disposición de cuantos representantes de la prensa quieran firmarle.

Se ha dictado auto en Valencia para que se una á la causa instruida por los delitos de robo y asesinato, cometidos en la habitación de D. Dionisio López, la que se había instruido pocos días antes por tentativa de asesinato en la persona de dicho señor.

Esto demuestra la íntima relación que

el juzgado atribuye á los dos delitos, considerándolos como eslabones de la misma cadena, y esto ocurrirá también con los delincuentes.

El tío Perico se encuentra enfermo de gravedad, y en cuanto á la señorita Potenciana se ha dicho que su salud se ha resentido visiblemente en estos últimos días.

—Telegrafian de San Sebastian que el general López Dominguez ha estado en aquella población algunas horas, y respecto de su actitud, dicen por telégrafo á *La Correspondencia* textualmente, que "su inteligencia con el partido liberal depende del planteamiento del sufragio y de las reformas militares, según él las entiende.

El general Bermúdez Reina no aceptará puesto alguno ni el ascenso sin el beneplácito del general López Dominguez. Estos informes son completamente fidedignos.

Después de tanto como se ha hablado sobre este asunto, no parece lo más conveniente dejar al tiempo la solución.

—Circular en Málaga una noticia que pudiera servir de base para un drama de los mas horrorosos.

Segun de publico se dice, hace pocos meses un modesto industrial de aquella ciudad, viendo que no prosperaba, decidió trasladarse con su mujer y su hija á la capital de la república Argentina.

Durante la travesía enfermó gravemente la pobre niña, muriendo después de cruel y prolongada agonía.

Desesperado el padre, atormentado por el dolor, quiso oponerse por la fuerza á que el cadáver de su niña fuese arrojado al mar, y se entregó á actos de violencia tales, que parece dispuso el capitán se le metiese en la barra hasta llegar á Buenos Aires.

Mientras tanto, la madre de la niña se volvió loca, y en tal estado llegó al término de su viaje, teniendo que ser conducida á un manicomio.

Por último, según el relato que nos hemos limitado á copiar, el pobre industrial de que se trata se ha embarcado ya para Málaga, á donde debe llegar en breve, afigido por su doble desgracia.

—Historias madrileñas que, según *La Epoca*, dan estos días pasto á la conversación en los círculos de la buena sociedad:

—Una de ellas se relaciona con un general fallecido recientemente y cuyo testamento, de que hablaron algunos periódicos, destinaba gran parte de la herencia á la creación de un asilo de huérfanas.

El general aludido estaba separado de su esposa, una opulenta criolla que aportó al matrimonio 600.000 duros de dote. Sin duda el testamento no ha satisfecho á la viuda, que goza de verdaderas simpatías en la sociedad madrileña no sólo por el recuerdo de las fiestas con que animó la corte, sino por las desgracias que le afi-

— 764 —

dado de las riquezas de la joven heredera que de sus hechiceros ojos.

—Con efecto, mi querida niña, respondió la acicalada y septuagenaria dama. Recuerdo haber oído han surgido disidencias y contrariedades en la familia del marqués. La señorita Acela no está muy pagada, á lo que se sospecha, del esposo que su padre la destina.

—A la verdad, no lo extraño señora baronesa. Yo de mí sé decir, no vacilaría un segundo en la elección entre el gallardo y despejado conde y ese hercúleo duque, disoluto, descarado y petardista cual un don Juan de comedia...

—¡Eh! ¡hermosa mia! Sabed que en mi tiempo no discutian las doncellas las cualidades y circunstancias de aquel que se las destinaba para marido. Aceptaban, pues, su dueño con la frente baja y ruborosa. No habia elección por parte de las jóvenes, sino resignación á los mandatos de sus mayores; hélo ahí todo.

— 765 —

Decididamente habia mas sumisión, mas recato, mas...

—¡Mas sumisión, mas recato, y dispensad, señora baronesa, en vuestros días habia, decís? Lo concedo. Pero á vueltas de esa sumisión y ese recato cometíanse un millon de faltas mas por cada una de vuestras antiguas fémbras, pese á sus velos, á sus candados y á sus celosias, que, no temo equivocarme, se perpetran en la época actual y en plena libertad por nuestras damas. ¡Qué queáis! Yo sin ser gazmoña ¡Dios me libre! con mi frente alta, mi travesía mirada y mi sardónica sonrisa, no sería capaz de...

—¡Calláos, mi maligna niña, calláos! Sujeta vuestra lengua cortante y satírica, tanto mas temible á fe, cuanto se oculta tras de esas dos hileras de menudas perlas, que tan á menudo y con tan graciosa coquetería enseñais. Respetemos, querida, la memoria y las costumbres de nuestros antepasados. El siglo XIX debe ser el juez grave é imparcial, pero no el acusador, pero no

— 768 —

—Siento deciroslo, señor duque, respondo friamente Acela. Lo he ofrecido á M. de Cagliari.

—¿En ese caso, os dignareis honrar-me con el siguiente:

—Lo debo al conde de C...

—¡Cómo, condesa! ¡me inferireis públicamente la ofensa de negarme sea vuestro caballero en cualquiera de los bailables subsiguientes?... Entonces, me poneis en el triste caso de anunciároslo. Entonces, reclamaré, Acela, mi derecho...

—No os comprendo, caballero.

—¿Olvidais, señorita, soy el designado por nuestro noble padre (en calidad de prometido vuestro) para romper con vos el primer rigodón, siempre que alguna soirée tenga lugar en vuestros suntuosos salones.

Encogióse de hombros la altiva doncella al oír esto, y con el mas soberano desden, con la mas marcada espresión de disgusto y desprecio:

—Acabemos de una vez, señor duque, contestó. Venid, pues, á exigirme el

— 761 —

sario de mis veinte años era el plazo fijado para el fatal enlace. Hélo eludido especiosamente hasta hoy...

—¡Dios mio!... ¡Dios mio!... ¿Y tendréis valor para continuar resistiendo, Acela?

—¡Lo tendré, Gustavo! ¡Lo tendré, por la memoria de mi querida Elisa! articuló con energía.

—¡Oh! ¡repetid, repetid, joven condesa, esas palabras que me dan la vida, que prestan bastante fuerza á mi espíritu para cesar de invocar la muerte. ¡Oh! ¡repetidlas!... murmura el conde fuera de sí.

—¡No lo dudeis! os lo he prometido: jamás jurado á mí misma no pertenecer jamás á ese miserable, ¡y lo cumpliré! — Arturo Felt, que me ama como á una hermana, da trégua á su intenso sufrimiento para aconsejarme, para conjurarme á la resistencia: mi buena madre llora y se desconsuela conmigo: nuestro venerable capellán me exhorta para que, poco á poco y suavemente, prepare el ánimo del marqués, mi padre, á oír mi

gieron mas tarde. Y segun parece se propone acudir á los tribunales solicitando la nulidad de la disposici6n testamentaria, para lo cual saldrá muy pronto de la Habana en direcci6n á Madrid.

Otras muchas historias se cuentan relacionadas con el testamento, que acreditan que al general en cuesti6n hubiera podido aplicársele en justicia el epíteto de *galantuomo* que se di6 al primero de los reyes de Italia.

—Ayer tarde lleg6 el Sr. Sagasta á Logroño, donde se celebrará hoy martes h6nras fúnebres por el alma de su seño padre.

El Sr. Sagasta llegará á Madrid mañana; tal era, á lo menos, su propósito al salir ayer de San Sebastián, y hasta ahora no hay noticias de que lo haya variado.

—Ayer no se registr6 invasi6n alguna, de difteria, pero ocurrieron cuatro defunciones de casos anteriores.

Ello, no obstante, de continuar así podriamos ya asegurar que esta epidemia va cediendo algún tanto y tiende á desaparecer.

—A esperar al Sr. Martos bajaron anoche á la estaci6n muchos diputados y senadores de la mayoria ganosos de saludar al presidente del Congreso. Pero no lleg6, porque segun telegrama de Valladolid, sintiéndose algo fatigada la seño de Martos, ambos decidieron quedarse allí á descansar un día. En consecuencia, el Sr. Martos y su distinguida esposa llegarán á Madrid esta noche, entre diez y diez y media.

—Repentinamente falleci6 el sábad en Melilla el brigadier Villalonga, gobernador militar de aquella plaza.

—De Madrid telegrafaron el sábad á Valencia diciendo que los conservadores se muestran muy regocijados esperando que su jefe el Sr. Cánovas ha de lanzar en su discurso de Barcelona violentos ataques contra el Sr. Sagasta y su partido.

—Deciase ayer tarde que el Sr. Romero Robledo ha escrito á sus amigos de Madrid anunciándoles que irá á Barcelona, en donde parece que hay empeño en proponerle un discurso político.

—El Sr. Martos, que sali6 anteanoche de Galicia, y que era esperado en Madrid, no lleg6 á esta capital por haberse detenido en Valladolid.

Probablemente llegará hoy.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE C6RDOBA.

Madrid 2 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE C6RDOBA.

Muy seño mio:

Todos los ministeriales adictos á la personalidad del Sr. Sagasta niegan, hoy por hoy, la posibilidad de la crisis parcial, y todo queda sometido á lo que resuelva en definitiva el Jefe del partido liberal, que se dice llegará mañana revestido de energí para hacer frente á los conflictos que se van creando á manera de bolas de nieve.

Asegúrase que el Sr. Sagasta conferenciará con los generales Martínez Campos, Jovellar y otros personajes militares de la situaci6n, para analizar al detalle el pro y contra de las reformas que deben irse planteando por medio de Real Decreto; y si las restantes ofrecieran inconvenientes, bajo el punto de vista de conservar la unidad política de la fusi6n, exa-

minar si debe adelantarse la apertura de C6rtes para dar preferencia en la discusi6n á lo que el Gobierno tiene solemnemente ofrecido.

De esta manera, en el Parlamento se vería de un modo claro qui6n rechaza el mejoramiento del estado actual del Ejército, ó qué parte de los proyectos del general Cassola consideran inadmisibles.

De todos modos, lo que el Sr. Sagasta quiere es evitar un rompimiento con la derecha de la fusi6n, porque jamás la izquierda, llevando á efecto la reforma del Sufragio, podria justificar una divisi6n en el organismo político.

Si por desgracia sucediera lo contrario, entonces, en la primera oportunidad, legalizada la situaci6n económica, el seño Sagasta aconsejaría á la reina llamase al partido conservador.

Estas son las impresiones de un diputado de la mayoria, recién llegado de San Sebastián, y que coinciden con otras muy autorizadas.

Parece van á reunirse ó se han reunido algunos dem6cratas-progresistas para decidir los términos en que contestarán á las censuras lanzadas por el seño Pi y Margall al seño Ruiz Zorrilla en el último discurso pronunciado en Zaragoza.

Decididamente no hay esperanza alguna de poder lograr una inteligencia entre las diversas agrupaciones en que están divididas las minorias republicanas.

Las últimas declaraciones hechas por el seño Castelar, contrarias al planteamiento de las reformas militares, cuya soluci6n, segun el ilustre tribuno, debían dar las futuras C6rtes hijas del Sufragio, han sido muy comentadas.

En cuanto al inmediato cambio político en sentido conservador, decían los políticos que es demasiado pesimismo hablar ahora de ello.

Pi y Margall tiene decidido marchar en breve á París para conferenciar con Ruiz Zorrilla y ver de establecer inteligencias, cosa difícil como le tengo dicho, atendiendo al mal efecto que han causado entre los partidarios de este último las embozadas acusaciones del jefe de los sinalagmáticos.

Lo mismo puede decirse de la fusi6n de los lopedominguistas en el partido liberal, pues á juicio de ciertas personas no debe pensarse en ello mientras no se plantee el sufragio universal y estén en vías de realizaci6n las reformas militares.

Ayer se verific6 solemnemente la apertura del año escolar en la Universidad de este distrito, presidiendo el acto el seño Canalejas, que poco despu6s march6 para Almería. El discurso fu6 leído por el seño Calvo Martín, y vers6 sobre el "Determinismo de la ciencia."

Entre las noticias de efecto que se oyeron anoche en los círculos, figur6 la de próxima uni6n de Romero Robledo con Sagasta, pero este rumor debe acogerse con reservas, pues no todos los que están con el de Antequera le seguirían por tales derroteros.

Signe preocupando á la prensa inglesa el informe del príncipe de Bismarck sobre la publicaci6n de las Memorias del difunto emperador Federico.

De las conclusiones que hace aquella sale poco favorecido el gran canciller.

Segun la misma prensa, este suceso puede comprometer las relaciones políticas de Alemania con las demás naciones.

El Correspondal.

Gacetas.

Juicio oral.—En la secci6n primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de la derecha, por hurto, á Antonio Molina Moreno y Manuel Montilla. El letrado seño don Toribio Herrero est6 encargado de la defensa, y de la representaci6n el procurador seño don Francisco de la Cruz Córdoba.

Mejoras notables.—Al dar cuenta en nuestro número de anteaer del acto solemne de la apertura del curso de 1888-89 en el Instituto provincial de 2.ª enseñaanza, prometíamos ocuparnos detalladamente de las principales mejoras realizadas durante el curso anterior, y cumpliendo nuestra oferta, diremos que durante la expresada época se ha hecho la instalaci6n del alumbrado de gas en la clase de dibujo y en el vestibulo del establecimiento. Construcci6n ó instalaci6n de un Laboratorio químico, de que carecía el Instituto. Reforma completa de una de las clases, colocando nueva gradería, plataforma y cátedra para el profesor, cuya reforma se irá extendiendo á las demás clases que lo necesiten, á medida que las circunstancias lo permitan. Reparaci6n de las habitaciones del conserje, que se encontraban en pésimo estado. Renovaci6n completa del mobiliario y decorado de la Sala de descanso de los seños profesores. Reparaci6n del mobiliario y pintura del local de pado á la Secretaría del Establecimiento. Además se ha revocado la estensa y hermosa fachada del edificio, con la pintura de las maderas y herraje, como igualmente la elegante verja que sirve de cerramiento al jardín botánico. Tambi6n se ha enriquecido el gabinete de Física, entre otros aparatos, con una máquina dinamo-eléctrica, y la Biblioteca con varias obras importantes, mereciendo especial menci6n el Glosario de la media é infima latinidad de *Ducange* y la *Geografía universal de Reclus*.

El vigía.—Para el domingo y el lunes—un gran cicl6n se anunciaba.—No pareci6 por ent6nces.—y despu6s se ahog6 en el agua.

De Teatro.—En el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, que cada noche se vé más favorecido del público, se estrenaron anteanoche dos picecitas cómicas, que supieron mantener constantemente la hilaridad del auditorio, por los muchos chistes que abundan. Titábase aquellas *El Teniente Cura*, original de don Constantino Gil, y *El Censo*, de don Ricardo Monasterio, obras que obtuvieron un buen desempeo por parte de todos los artistas, de igual modo que *La Diva y Los feos*, en las que se distingue el seño Espantaleón. Los aplausos fueron muchos y merecidos para todos.

Recaudaci6n.—Hé aquí la obtenida en los fiados de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 236 pesetas y 35 céntimos.—Puente, 395'54.—Pretorio, 142'91.—San Sebastian, 171'45.—Victoria, 221'79.—Matadero, 606'65.—De las 1774 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 773'56.—A la provincia y Municipio 773'57.—Adicionadas 227'56.

Causas y efectos.—Llegaron las lluvias, y algunos puntos de la poblaci6n se convirtieron en caudalosos rios. Y como la calle del Caño, en el barrio de Trascastillo, apesar de los municipales acuerdos continúa *in statu quo* en lo que á

la rasante y obstrucci6n de la cloaca se refiere, sucedió que los vecinos tuvieron que desalojar anteaer la planta baja de los edificios y subirse al tejado; que los muebles flotaban como el arca de Noé sobre la superficie de las aguas; que algunos vecinos salieron casi á nado, aunque sin novedad por ahora en su importante salud, y que el proyecto sigue bien; es decir mal.

Así conviene.—Ayer se nos remiti6 por el digno Vicepresidente de la Comisi6n provincial, y mañana lo daremos á conocer un aviso de concurso entre los propietarios de olivares de esta provincia, para que propongan fincas que reúnan condiciones apropiadas para la instalaci6n de una de las escuelas de olivicultura de las dos creadas por decreto de 2 de Septiembre, para ofrecerlas al Gobierno, á quien se ha acudido con dicha demanda.

La musa del dolor.—Cerca de Becquer, el sin par poeta,—una visi6n lleg6 triste y hermosa,—trémulo el corazón, la faz llorosa,—y en el sensible pecho una violeta.—La dicha, dijo al fin, nunca es completa,—pues la felicidad es una diosa—que llega al alma, pero no reposa;—nadie consigue del placer la meta.—Tú sufres, bien lo sé; de tu mirada,—huyeron la esperanza y el consuelo,—y es tu existencia triste y desgraciada.—¿Qui6n eres? dijo el vate con anhelo.—"La musa del dolor por tí invocada."—¿Y qué alivio me das?—"Mirar al cielo."

Más vale así.—Confirmando nuestras noticias, dice un colega madrileño que los arquitectos seños Velázquez y Hernández Rubio, al regresar á la corte, han manifestado al seño Ministro de Fomento que la desviaci6n que se observa en una de las columnas de nuestra grandiosa Catedral, no compromete la seguridad del templo.

Vista.—Hoy se verificará ante la secci6n segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Félix Moreno Cañas, que será defendido por el letrado seño Lacalle y representado por el procurador seño don Manuel Enriquez.

Triste fin. Ha fallecido en Cañete de las Torres el desgraciado carrero Francisco Quiles, herido por el mozo de un turronero en aquella feria, y de cuyo suceso dimos anteaer cuenta detallada á nuestros lectores. Su hermano Crist6bal, herido tambi6n por el mismo agresor, continúa en grave estado. El primero deja á su mujer y nueve hijos.

Nuevos datos.—Escritas las anteriores líneas, hemos visto un oficio del Alcalde de Cañete de las Torres, en cuya comunicaci6n participa al seño Gobernador que el Crist6bal Quiles, herido por Juan Alcalá Martínez, natural de Priego, ha fallecido tambi6n á las cuatro de la mañana del día 2, á consecuencia de las graves lesiones sufridas. El autor de este doble crimen está bajo la acci6n de los tribunales de justicia.

Subasta.—El 8 se subasta, por tercera vez, la obra de reparaci6n de la atarjea de la carretera provincial de Doña Mencía á Zuheros, segun acuerdo de la Diputaci6n. Los tipos serán los anteriores.

Efemérides.—Hoy.—1582.—Fallecimiento de Santa Teresa de Jesús, á los 67 años, en su convento de Alba de

Tormes.—1869.—Sublevaci6n federal en la provincia de Gerona.

Ayuntamiento.—Extracto de la sesi6n celebrada en la noche del último por la Excelentísima Corporaci6n municipal que, previa lectura y aprobaci6n del acta de la anterior, pasó á ocuparse de los asuntos siguientes: Aprobar la recepci6n definitiva de las obras de empedrados públicos realizadas el mes de Agosto último. Visto el oficio é informe relativo á la rasante del adoquinado de la calle del Arco Real, el Ayuntamiento, de acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto titular, resolvi6 la colocaci6n de unas cadenas de adoquines en la expresada vía. Ocupándose el Municipio de la alcantarilla descubierta en la misma calle, así como de dos sumideros que como la alcantarilla referida, dificultan la continuaci6n de las obras del adoquinado, la comisi6n respectiva propuso su clausura y la contrataci6n por subasta de una alcantarilla que empalme con la de la calle de San Pablo. Para resolver este asunto con la premura que el caso requiere, el seño Viguera propuso que se invitara á los dueños de los sumideros para que por su cuenta verificaran la reconstrucci6n y se negarse á ello, se inutilicen con arreglo á lo que disponen las ordenanzas municipales, resolviéndose por último la construcci6n de la alcantarilla general. Autorizar á don Pedro Toro y á don Francisco de Paula Maruri, para que construyan, respectivamente, una puerta cancela en el solar contiguo á la casa número 15, calle del Gran Capitan, y un claro de ventana en el muro de la iglesia de San Hipólito. Se aprob6 el proyecto referente á la canalizaci6n, con tubería de hierro, del paseo de la Victoria, Tejares y Gran Capitan, acordándose que se saque á subasta este servicio. Dada cuenta de la propuesta de inscripci6n en la compaía de seguros contra incendios titulada "La Urbana", de las tiendas destinadas á las ferias, se acord6 autorizar á la Alcaldía para que divida el seguro entre aquella compaía y "La Previsi6n", toda vez que la primera solo asegura por la suma de 20.000 pesetas. Que se convoque á nueva licitaci6n para continuar las obras de la cloaca que existe en las calles de los Deanes y Torrijos y autorizar á la Alcaldía para que disponga cuanto considere oportuno para mejorar las condiciones en que se encuentra el castillo de la Calahorra en que se halla instalada la escuela pública de niñas. Aprobáronse las disposiciones dictadas por la Alcaldía acerca de la habilitaci6n de locales con destino á los juzgados de instrucci6n y sancionar lo decretado por el seño Alcalde respecto á la reparaci6n de uno de los asientos situados en la plaza de la Magdalena. Dada cuenta de la invitaci6n dirigida por el Ayuntamiento de Barcelona para que el de esta capital se suscriba á la lotería especial autorizada con motivo de la Exposici6n, acord6 el Municipio no tomar resoluci6n alguna hasta conocer la actitud de otros Ayuntamientos de provincia. Terminado el despacho ordinario, el seño Viguera propuso se gestionase de nuevo del seño Delegado de Hacienda, el certificado necesario para el otorgamiento de la escritura de compra del Matadero público. A propuesta del presidente de la comisi6n respectiva acord6se autorizar á los capellanes de ambos cementerios públicos para que, bajo la inmediata inspecci6n de la comisi6n respectiva, se hagan las reparaciones necesarias en dichos establecimien-

— 762 —
revocable negativa. Creedme... ¡No!... ¡jamás!... ¡jamás será Acela del duque de T...?

—¡Acela! ¡Acela! ¡ángel del cielo! No pretendo imaginar siquiera que un día pudiéseris ser mía; que un día llegarais á amarme como... como yo os amo... ¿me atreveré á pronunciarlo? ¿como se adora á la divinidad! ¡con un amor inmenso como el mundo, eterno é inextinguible como la llama de la inmortalidad que arde en el seno de Dios! mas... ¡sepa, sepa yo que nunca perteneceréis á ese infame Ricardo, bald6n de su nombre y de su clase, cuyo h6lito pestilente empañaría vuestra pureza, y... podré soportar la existencia, y mi labio se agitará solo para bendecir vuestro adorado nombre! Pero... ver6s pasar, á vos, tan angelical, á vos, tan pura, tan noble, tan digna; ver6s pasar á los brazos de ese hombre, ¡oh! ¡no respondo de mí! ¡arrancaríale, si tal sucediese, del innoble pecho el villano corazón.

—Repon6s, amigo mio, os lo suplico: repon6s y disimulad. Ved la mirada

— 767 —
nes, no es dudosa mi desventaja. ¡Ah!... ¡ah!... vos debéis saberlo, seño, mejor que yo.—Es tan poderosa, tan irresistible la atracci6n que ejerce en los hombres de la civilizaci6n, del positivismo, el brillo de una gran fortuna, realzado por pomposos títulos y altisonantes dictados, que me guardaré muy bien de entablar una competencia, en la cual, de seguro, quedaria vencida.

—Pues, aestad, querida, vuestros dos luceros, porque monseño el príncipe, no me cabe duda, os busca en la confusi6n de todas esas bellezas, y hélo aquí que se aproxima.

Y una risita de satisfacci6n y triunfo asom6 á los labios de la morena beldad, á pesar de su escepticismo y sus prudentes prop6sitos.

Cuando el príncipe se aleja del lado de Acela, nuestro duque de T... rojo de cólera el rostro, despechado el ánimo, airado el semblante, saludando á la jóven condesa, dice:

—Señorita, ¡habré de merecer la honra de que me concedais el primer baile!

— 766 —
el calumniador de los siglos anteriores.

—Sea, mi venerable baronesa, sea. Ya lo veis. Tambien yo hago gala de ser escesivamente sumisa y condescendiente, aun cuando, con vuestro permiso, no sobreponga las virtudes de antaño á las de hoy.—Pero... mirad mirad. Parece que tampoco es insensible el príncipe de Cagliari á las gracias de nuestra seductora condesita, que escita en esta noche como siempre, la admiraci6n de toda esta brillante concurrencia.—Ved qué rendidamente se le acerca, y le dirige la palabra en la meliflua lengua del Tasso, que ella posee con perfecci6n, haciendo rabiar de celos á la bella duquesa viuda de Monte-Sacro...

—¡Vamos, vamos, niñamía! que tambien nuestros picarecos ojos han flechado, segun yo me sé, al arrogante príncipe de Cagliari.

—¡Oh!... pero como entre la rica heredera Acela y yo, pobre segundona, media, baronesa, un abismo de millo-

— 763 —
atrevida y escudriñadora del duque fija en nosotros. Conducidme á mi asiento, conde, y no temais que Acela de V... sucumba cual la tímida Elisa.

¡Y hermosos como dos creaciones de aquella poesía virgen de los primeros tiempos, atravesaron el magnífico salón!...

—¿Habeis observado, mi respetable baronesa? decia en este instante á la vieja baronesa de R... una gallarda jóven, morena, de cabellera negra como la noche, de ojos que despedían luminosas chispas, y en cuyos labios de coral, que se plegaban desdenosamente, vagaba de continuo una risita mordaz y burlona? ¿Habeis observado? Por lo que á mí hace, creo haber comprendido significativos signos que me inclinan á deducir existe entre el gentil conde de C... y la encantadora condesa de Valle Florido cierta inteligencia de no muy buen augurio para las pretensiones del duque de T... inteligencia, á lo que pienso, bastante y aun sobrada para exasperar á otro amante menos pren-

tos y cuyos gastos no deberán exceder de 125 pesetas para cada uno. El señor Marín propuso la conveniencia de que se realicen algunas mejoras en las cunetas del camino de los Tejares, cuyas obras deberán llevarse á efecto por los peones camineros. Esta proposición y las dos anteriores fueron aprobadas por la municipalidad, terminando la sesión, dadas las once.

Cámara de Comercio.—Por falta de espacio no insertamos el extracto de la sesión que su Junta directiva celebró anteanoche, y la exposición que dirige al señor Ministro de Fomento, sobre ferro-carriles. La daremos á conocer en el número próximo.

Apilamiento.—Lo ha sufrido el viaje que debían emprender ayer á Barcelona nuestros distinguidos amigos señores don Rafael Conde y Luque y don Santos Isasa y Valseca, donde debían reunirse al señor Cánovas del Castillo, con motivo de haberles telegrafiado que dicho señor no saldrá hasta el día 12 para la capital del principado catalán.

Vá mejorando.—El Juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la derecha de esta ciudad, ha establecido su despacho y oficinas en la casa número 19 calle de Valladares, donde si no muy amplias y bien amuebladas habitaciones, por lo menos tiene alguna comodidad para el público. Esta mejora se debe en parte á la asignación concedida por el Municipio. De esperar es que se complete la buena obra, procurando el establecimiento de los Juzgados de instrucción y Municipales en un punto céntrico y con las comodidades convenientes.

Personal.—Ha sido nombrado en comisión oficial segundo de la Sección de Fomento, don Carlos Barroso, y confirmado en el cargo de oficial tercero don Eduardo Vega Calderón. Han sido declarados cesantes don Mariano Molero Villanueva, don Pedro Rubiales García y don Francisco Caballero Redel, que servirán en dicha sección, suprimida en virtud de las nuevas reformas.

Paralización.—La de las obras de adoquinado de la calle Arco Real está produciendo grandes molestias á vecinos y transeuntes, por ser una de las vías más céntricas y de mayor circulación. Urge se activen mucho dichos trabajos.

Menudencias.—Según los partes producidos por la guardia municipal, los sucesos ocurridos en la localidad anteaer, fueron los siguientes. Por obstruir la vía pública duran todo el día con un carro, ha sido denunciado un vecino de la plaza Mayor, que es reincidente en esta falta.—También se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que de una casa de dicha plaza Mayor salen aguas sucias á la vía pública.—El conductor de un coche de alquiler ha sido denunciado por atravesar con su vehículo por la calle Arroyo de San Andrés, estando prohibido el paso con motivo de las obras de reparación del pavimento.—Un individuo dió una bofetada á un joven en la calle de Don Rodrigo por haberle incomodado que este le dijera no castigara á un perro de su pertenencia: el sujeto en cuestión, no contento con esto, pasó á la casa del citado joven é insultó á su madre y á su abuela.—En la calle Gutiérrez de los Ríos fué detenido un individuo que hurtó á otro que se hallaba embriagado 6 pesetas 13 céntimos, emprendiendo la fuga: al ser detenido se le ocupó la cantidad hurtada, una navaja pequeña y un hocino.

Fuerzas militares.—Con destino á los destacamentos de la provincia de Jaen, en la noche del martes último pasaron por esta capital algunas fuerzas del Regimiento Infantería de Borbón que venían prestando hace tiempo el servicio de guarnición en la vecina ciudad de Málaga.

Prueba al canto. Más de una vez nos hemos quejado del abandono en que se encuentra el paseo de la Ribera. Anteaer dos individuos armaron camorra y se lanzaron piedras, sin que por feliz casualidad causaran daño á los transeuntes. Todo acabó cuando los camorristas lo tuvieron á bien.

Conviniere saberlo.—El Ministro de Hacienda de Italia, para regularizar la comprobación de la procedencia de las mercancías extranjeras por medio de los certificados de origen, ha dispuesto sean exigidos por las Aduanas de aquel Reino expresados certificados aun para las mercancías de procedencia directa, excepto las de los países extraeuropeos situados más allá de los estrechos de Suez y Gibraltar, y que para las mercancías procedentes de tales países bastará la presentación de la póliza ordinaria con destino á Italia. Para la expedición del certificado de origen quedan autorizadas desde ahora en adelante, además de las Autoridades

anteriormente designadas, los Oficiales de policía en Alemania y las Cámaras italianas instituidas en el extranjero. Serán asimismo reconocidas como certificados de origen fehacientes las declaraciones juradas que se suelen hacer en Inglaterra ante el Notario público ó ante la Autoridad judicial.

De Barcelona.—Ha regresado en el tren correo de ayer nuestro escelente amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quatieller, ilustrado Director de nuestro colega profesional *La Andaluza Médica*, después de visitar la Exposición Universal y asistir al Congreso Médico que allí ha tenido lugar. Le ha acompañado su distinguida esposa, y les damos la bienvenida.

Vacante.—Como consecuencia del nombramiento del señor don Eduardo Ruiz García de Hita, para una plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Búrgos, se declarará vacante la representación en Córtes del distrito de Priego, en esta provincia.

Más vigilancia.—El vecindario vería con gusto la reproducción de la orden que trata de prohibir que los muchachos arrojen el hueso de las almezas por un canuto de caña, amenazando dejar tuerto al más ó menos descuidado, por más que el blanco de estos inocentes pasatiempos está en los faroles del alumbrado público. Conque ¿no se olvidará?

Exámen.—En el verificado en el Instituto de Córdoba para ingresar en el mismo por la distinguida señorita doña Pilar Baena y Diaz ha obtenido la honrosa nota de "Sobresaliente." Le damos nuestro mas sincero parabien.

Toreo.—Son muchos los aficionados de Córdoba que se proponen ir á Málaga el domingo próximo, con objeto de asistir á la corrida que tendrá lugar en dicho circo taurino, lidiándose bichos de la ganadería de Concha y Sierra, por las cuadrillas de *Guerrieta* y el *Espartero*, y para lo cual parece se expenderán por la empresa de los ferro-carriles andaluces billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desgraciado.—Se ha dispuesto el ingreso provisional, en el departamento de alienados del hospital de Agudos, de don Enrique Montoro Rodriguez.

Denuncia.—Por el cuerpo de vigilancia se ha dado conocimiento al juzgado respectivo del alboroto que varios *tenorios* averiados produjeron anteaer en la calle de Morería. Hubo cristales hechos pedazos y algun que otro desahogo en contra del reposo del vecindario.

Diputado.—Uno de los que asistieron al banquete de Santander, ofrecido al señor Gamazo, fué nuestro ilustrado amigo y paisano señor don Angel Avilés, á cuya señora hermana correspondió un *bouquet* de los de la mesa.

Arreglo de personal.—Por la dirección general de Obras públicas se ha remitido una circular á los ingenieros jefes de las provincias para que estos hagan en sus dependencias los arreglos de personal en consonancia con las economías que deban de regir desde 1.º del corriente mes.

Aclaratoria.—Parece que habiéndose presentado varias dudas y dificultades para el real decreto publicado últimamente creando profesores auxiliares en la enseñanza oficial, en breve se dictará una real orden aclaratoria de dicho decreto.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día treinta, á doña Emilia Moreno, Atocha, 66, Madrid, se halla detenido en la estación del Sur, por no haber podido ser entregado á su destinataria.

Emigrantes.—Parece que procedentes de la provincia de Córdoba son varios los que han llegado estos días á Málaga, con objeto de embarcarse para Buenos Aires, y entre ellos dícese se halla una persona sumamente ilustrada, que ha gozado de muy buena posición y que se ha distinguido por su afición á las Bellas Artes, la cual se ha decidido á salir para Sud América en vista de lo difícil que se va haciendo la vida en este país.

Convocatoria.—Por tercera vez llama el juzgado de la derecha de esta capital á los que se crean con derecho á heredar á don Carlos Gonzalez Nuñez, natural de Madrid, que falleció sin testar en Córdoba el 31 de Mayo último. Era oficial primero de la Administración de contribuciones y rentas.

Título del reino.—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de Conde de Valdecañas, á don Pedro Valdecañas y Solís, por fallecimiento de su señor abuelo don Antonio Cayetano Valdecañas y Tafur.

Pronósticos para Octubre.—Según leemos en un periódico, el mes de Octubre será inconstante, con bastantes días de nublados. Del 3 al 8 chaparones y del 26 en adelante sufrirán todos los

climas un temporal de agua en los bajos, nieve en los altos ó viento huracanado, produciendo frios próximos á la congelación, debiendo prepararse las ropas de abrigo.

A Barcelona. Con dirección á dicha capital saldrá ayer el Excmo. Señor Marqués de la Vega de Armijo, para esperar allí á SS. MM. los reyes de Portugal, y visitar la Exposición. El señor Marqués se propone encontrarse de regreso en Madrid del 10 al 12.

Señalamiento.—Según se nos comunica por el digno Presidente de la Asamblea y Asociación *Mitua del Ejército y la Armada*, se han señalado los días del 1.º al 5 del corriente, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del mes de Septiembre corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días 6, 8, 9 y 10 del corriente, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados, que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados, por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Pensamiento.—La verdadera amistad solo se conoce cuando se exige de ella algun sacrificio.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de Córdoba se llama á Francisco Poyato Gavilan contra el que se procede por juegos prohibidos.

Cantar.—Las penas solo son penas cuando nos hacen sufrir, pero suelen ser muy dulces—las que yo sufro por tí.

Repartimiento.—El formado en la Rambla para cubrir el déficit del presupuesto, está á la vista hasta el día 9 del corriente.

Novilladas.—Los días ocho, nueve y diez del corriente se verificarán en Almodóvar del Rio corridas de novillos, con motivo de las fiestas que todos los años se celebran en aquella villa á Nuestra Señora del Rosario.

A los interesados.—En Rute está de manifiesto hasta el día 5 el reparto de consumos.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Mestoro para que se inscriban en las listas electorales á 58 vecinos de aquella ciudad.

Licitación.—El día 13 se subasta en el Depósito de Sembrantes de la Rambla el mulo llamado "Lambio", por el tipo de 50 pesetas.

Disecada.—Lo ha sido, y expuesta al público en Cartagena, la cabeza del toro *Simbaréto*, lidiado allí el 5 de Agosto, y que hirió al simpático diestro cordobés Rafael Sánchez, *Bebe*.

A cumplir condena.—Ha ingresado en el presidio de Cartagena el individuo de nacionalidad francesa que hace dos años intentó asesinar al mariscal Bazaine, que falleció hace pocos días.

Se aproxima el plazo.—Con arreglo al Real Decreto del 20 de Abril de 1888, ya deben encontrarse en poder de los jueces municipales, la certificación y antecedentes relativos á los recursos correspondientes á las listas del Jurado, institución que empezará á regir en España en 1.º de Enero próximo.

Atentado.—El domingo fué sorprendido el conductor de la correspondencia de Estepa, entre la Roda y Ecija, por tres hombres armados, que lo sujetaron, robándole unas cartas con valores declarados de 30.000 reales.

Cerca anda.—Ha habido varias defunciones de difteria en la ciudad de Baeza.

Congratulación.—"Querido papá: te escribo esta carta para que prepares el regalo ofrecido, porque he logrado entre 40 alumnos en ortografía el número 1."—¡Cielos! (esclamó el padre) ¡En ortografía! ¿Cómo escribiría esa palabra si hubiera obtenido el número 40?

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado *transmisor* combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamometro para marcar las presiones, y funciona con hombres, caballerías ó máquina á vapor. Además, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacudimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre exámen del públi-

co; de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, San Froilan, obispo y San Plácido, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Capuchinas, por don Manuel de Eguillor, en sufragio de sus difuntos.

El Domingo próximo estará expuesta durante todo el día S. D. M. en la Iglesia del Convento de Santa Ana, cuyo culto se aplica en sufragio del alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Ultimo día de solemne novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con rosario y letanía cantada, lectura y coplas, dando principio al toque de oraciones. A las diez de la mañana se celebrará una solemne función á dicho santo, en la que predicará un R. P. del Corazón de María, y oficiará una lucida orquesta.

En la Iglesia Parroquial de San Miguel se hará el ejercicio del Santo Rosario, prescrito por Su Santidad, á las ocho de la mañana: se dirá una misa rezada y despues de ella se rezará el Santo Rosario y Letanía, leyéndose á continuación el ejercicio propio del día. Los domingos al toque de oraciones con mayor solemidad.

Solemnes cultos consagrados á la Virgen del Rosario en la Real Iglesia de San Pablo. Por las mañanas durante las misas se rezarán dos partes del Santo Rosario, Meditación sobre los misterios gozosos y dolorosos, y al toque de oraciones se rezará la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, misterios y letanía cantada manifestando á S. D. M., meditación y oraciones propias de cada día, coplas, reserva solemne, terminando con la bendición con el Santísimo.

Continúa en el convento de la Encarnación cisterciense, el mes del Rosario todas las tardes, cantándose la letanía y coplas, y los Domingos y Jueves los misterios, á las cinco y media.

En el convento de religiosas del Cister se harán los ejercicios del mes del rosario, á las cinco y media de la tarde. Los días festivos se cantará el Santo Rosario.

Continúan al toque de oraciones los ejercicios del Mes del Rosario en las iglesias Parroquiales de San Pedro, San Juan (Trinidad), San Andrés, la Magdalena, Agerquía, y en la del Colegio de Ntra. Señora de la Piedad.

En la iglesia de Santa Marina tendrán lugar por la mañana á las ocho despues de la Misa los ejercicios del mes del Rosario.

Continúan en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde, con Manifiesto, Rosario y letanía cantado, meditación, coplas á la Santísima Virgen, reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los días del mes de octubre al toque de oraciones, habrá ejercicios del Santísimo Rosario en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Los Domingos y días festivos serán por la tarde.

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, habrá función solemne en su honor, en la Iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, á las diez menos cuarto de la mañana, haciendo el Panegirico del insigne y santo fundador, el señor don Manuel Garcia Gonzalez. Hoy empezará la novena del Santo á oraciones, y todo el mes el ejercicio del Santísimo Rosario.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy la fiesta de su seráfico patriarca San Francisco de Asís, del modo siguiente: á las siete de la mañana, Misa de Comunión general; á las diez Misa solemne, en la que predicará el R. Padre Puello, del Corazón de María; por la tarde media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre; y terminados estos, se hará la procesión de cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

Hoy á las diez se celebrará una solemne fiesta á Nuestro Seráfico Padre San Francisco, en la Iglesia del mismo nombre, costeada por el V. O. T., en la que predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Hoy á las diez y media se celebrará una función solemne á San Francisco de Asís, en la Iglesia del ex-convento de Capuchinos, en la que predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez.

En la Iglesia del convento de Santa Cruz se celebrará hoy á las nueve una fiesta solemne al seráfico Padre San Francisco, en la que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

EL PRESBITERO

PRAY MANUEL PASILLAS Y CEA

Religioso exclaustrado de la Orden de San Francisco, falleció el 6 de Octubre de 1887.

R. P. D.

Las misas que se digan en la Iglesia Parroquial de San Juan, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, el día 5 del corriente, serán aplicadas por su alma.

El día 6 á las ocho de la mañana, se celebrarán honras con el mismo objeto.

Sus primos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y asistan á estos religiosos actos.

EL SEÑOR

Don Antonio Perez y Herrero

falleció el 6 de Setiembre de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de la Agerquía (San Francisco), el día 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Antonio Mohedano y Raya

falleció el día 6 de Setiembre de 1888.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren los días 6, 8, 9 y 10 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA ILMA. SEÑORA

Doña Candelaria Figueroa y Parret.

Viuda del Señor Don Francisco Romá,

falleció el día 6 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, y los señores sacerdotes recibirán el estipendio de diez reales.

Por autorización especial del Excmo. Señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesta S. D. M. en dicho templo de la Trinidad y en el hospital de Jesús Nazareno, en los días 6 y 7.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

S. E. I. concede 40 días de indulgencia á los fieles que visiten á S. D. M. durante su exposición.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

Día de moda.

A las ocho.—*Mam'zelle Nitouche*, primer acto.—A las nueve.—*Mam'zelle Nitouche*, segundo acto. A las diez.—*Pe-laez*, juguete en un acto.—A las once.—*El teatro nuevo*, estreno de esta zarzuela.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fahra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 3 (5'45 tarde.)

Ya ha verificado su regreso de Logroño el señor Sagasta.

Mañana se verificará un consejo de Ministros presidido por S. M. la reina.

Dícese que existe desacuerdo entre los ministros de la Corona por causa de las reformas militares.

El Emperador Guillermo de Alemania ha llegado á Viena.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Teléfono número 4

Oficinas, Ambrosio de Morales 3 CORDOBA Oficinas, Ambrosio de Morales 3

El almacén de materiales de construcción, ha quedado trasladado al nuevo local situado en los jardines de la Agricultura, carretera que conduce á la estación central de los ferro-carriles.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 25 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AVUNTAMIENTO 16

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichy, Carrastraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA

De venta en todas las farmacias y droguerías. 6

ESTABLECIDA EN 1832-1 ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Miagras Invetoradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento indicado.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barce ona.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm 34.

Se arrienda la casa calle del Agua núm. 6: para tratar con su dueño, en la calle de los Muñices núm. 3. s4-2

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. s6-6



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español y en Francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lenerías, Indianas, Telas de hilo, eta. eta.

Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & CIE á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicarnos bien las clases y precios).

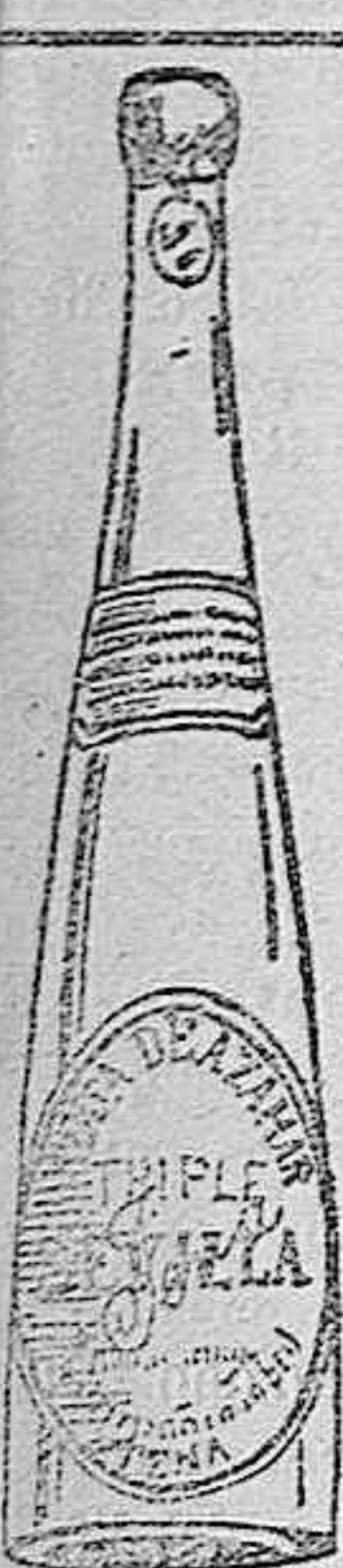
Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYÁ (Francia).

Todo pedido cuyo valor lleve á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la aduana y de la reexpedición de los buques, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

AGUA DE AZAHAR Compañia fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Por ausentarse su dueño, se vende al contado ó á plazos un piano vertical nuevo. En la calle Maese Luis núm. 22 puede verse y tratarse. s6-3

Se vende un magnifico aparador y una mesa de comedor, todo de caoba, en buen estado. Calle del Buen Pastor, núm. 18. s4-3

Montañera.—Se admiten cerdos para aprovechamiento de la bellota existente en la dehesa del Montoncillo, término de esta capital, ó se vende dicha montañera. Para tratar, con D. Eduardo Cadenas, calle Juan Rufo número 8. s4-3

En el establecimiento de bebidas de Rafael Hidalgo, Morería 17, duplicado, se sirven comidas comunes y pescados fritos ó en crudo, desde las ocho de la noche, que se recibe en el mixto de Málaga. s8-3

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

PAPEL FAYARD BLAYN Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los días. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 4 duplicado plazuela de San Miguel, frente á la torre. Para tratar de su renta y condiciones, en la misma, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-2

En la calle de Armas número 26, parroquia de San Francisco, una parida desea encontrar una cria para su casa. s4-2

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Sucursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). s15-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de la Morería número 2, duplicado: para tratar con su dueño, calle Carlos Rubio número 6. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la bellota de la dehesa de encinar y alcornoque llamada Mosqueros. También se arriendan todos sus aprovechamientos por años. Para tratar en Córdoba, plazuela del Vizconde de Miranda número 44, ó en San Calixto con don Hermenegildo Gallardo. s4-3

Almoneda.—Se hace de una mesa de mármol, un estante, persianas, una estantería, báscula, tubería de gas, dos sillas y una T de la misma, en la calle del Tesoro número 6, principal, de diez de la mañana á seis de la tarde. s4-3

Venta.—Por voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial y privada, se hace de la casa situada en la calle Puerta del Perdón número 28, de esta ciudad, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié; cuyo acto tendrá lugar en la casa del Procurador don Bernardo Cáceres, calle de San Alvaro número 6, desde las doce de la mañana hasta la una de la tarde del día ocho de Octubre próximo venidero del corriente año, bajo el tipo de doce mil pesetas, adjudicándose al que haga la proposición más ventajosa, siempre que cubra dicho tipo. Se vende libre de gravámenes y á títulos corrientes, que podrán examinarse en la casa de indicado Procurador. s6-7

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Hornos del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.

Compra de ganado vacuno.—Don Joaquín Delgado, dueño del puesto número 80 del mercado "Sánchez Peña", compra á kilos, para sacrificar en el matadero público de esta ciudad, las reses que necesite para su consumo. Para tratar, con dicho señor, en el referido puesto, desde el amanecer hasta las tres de la tarde. s6-5

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones de Lopera, Bajocillos y Arjonilla, á precios arreglados. s15-7

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. s15-5

Venta.—Se hace de la aceituna de la hacienda de Barriónuevo. Para tratar, con el capatáz de dicha finca. s8-5

Se arrienda el caserío de la hacienda de San Pablo, en la sierra, á un kilómetro de esta capital. Para tratar, Gondomar 17. s8-5

FONDA DE Tomás March.

Marmol de Bañuelos número 4.

Dicho señor ofrece al público almuerzos desde las 9 á las 12 del día, á 6 reales cubierto, y desde dicha hora á las 5 de la tarde se servirán por lista. Desde las 6 1/2 de la misma hasta las 8 mesa redonda, á 6 reales; y desde esta hora á las 3 de la mañana por lista. Las familias que deseen comer un arroz á la valenciana, ó sea paella, avisando con anticipación se les podrá servir, ya sea en la fonda, á domicilio ó en el campo. s15-10

Se arrienda una casa desde el 24 del corriente á San Juan, plazuela de San Pedro número 20. Darán razón en dicha casa ó en la calle de San Fernando números 134 y 136. s4-1

Desde el día y por tiempo de cinco años, se subarriendan tierras en el cortijo de Aguayo, situado en el ruedo de esta capital: para tratar del precio y condiciones, calle Lucano números 28 y 30. s8-1